

IDEAS SOBRE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA

Andrés Reyes
Rodríguez

*Departamento de Historia
Universidad Autónoma de Aguascalientes¹*

En octubre de 1989 el gobierno encabezado por Miguel Ángel Barberena llevó a cabo jornadas de análisis acerca de la Soberana Convención Revolucionaria. En esa ocasión estuvieron reunidos en Aguascalientes varios expertos en el tema –momento central en la historia de la Revolución Mexicana– y que en este año 2014 cumple cien años de haber acontecido. Los textos que se presentan a continuación son resultado de una relectura de las conferencias impartidas por Arnaldo Córdova, Gastón García Cantú y Luis González y González en el 75 aniversario de la Convención de Aguascalientes. Se agrega también una entrevista realizada en ese tiempo a Friedrich Katz, quien no tuvo la oportunidad de estar en el estado en dicha ocasión, pero con quien pude conversar posteriormente en la ciudad de Colima. Sirva este documento para recordar que el centenario de

¹ Este artículo fue publicado en cuatro entregas en *La Jornada Aguascalientes* durante 2014.



la Convención de Aguascalientes merece aún copiosas reflexiones y análisis.

La Convención de Aguascalientes en opinión de Arnaldo Córdova

La última vez que Arnaldo Córdova estuvo en Aguascalientes fue hace 25 años. La visita fue para intervenir en una mesa redonda en la que estuvo acompañado por Roberto Casillas y el gobernador de Aguascalientes, el ingeniero Miguel Ángel Barberena Vega.² El libro que registra la memoria de esa época indica que la actividad se llevó a cabo en el Museo de Aguascalientes como parte de un programa académico en el que, además de Córdova, intervinieron personajes como Gastón García Cantú, Luis González y González, Federico Reyes Heróles, Álvaro Matute, Eugenia Meyer y Felipe Ávila. Fui testigo de la mayoría de estas jornadas y puedo decir que desde aquel entonces tengo una curiosidad aún insatisfecha por lo que pasó en 1914 en Aguascalientes y el papel que jugó la Soberana Convención en la historia de la Revolución Mexicana. Desde entonces consideré que las leccio-

nes de la Convención estimulan de manera importante el conocimiento del presente mexicano e inevitablemente de nuestra vida política local.

Córdova tuvo un primer debate con el licenciado Roberto Casillas cuando éste hablaba de la Revolución Mexicana desde la perspectiva del Estado. El primero se expresó desde la óptica de un experto en el tema al que le precedía la publicación de dos libros paradigmáticos para muchos de los estudiosos de la vida social y política de México: *La formación del poder político en México* y *La ideología de la Revolución Mexicana*. Arnaldo polemizó sobre el papel de la Convención, sobre el de los convencionistas y sobre el de la propia Revolución Mexicana, pero sobre todo despertó el interés del público cuando habló de lo que significaba aspirar a la silla presidencial.

Al principio de su exposición, recordó que la Historia es maestra de la vida (*magistra vitae*) y consecuentemente maestra de la política, pues consideró que recordar un acontecimiento como el de la Convención de Aguascalientes era un ejercicio necesario en un momento en el que la enseñanza de este saber estaba en crisis por valoraciones equivocadas que se han hecho de la modernidad. A juicio de Córdova, la historia significa algo más que un cementerio de fechas y documentos. Para el maestro universitario recientemente fallecido, la historia es mucho más que eso:

² El comentario fue elaborado a partir de la conferencia de Arnaldo Córdova: "La herencia de la Soberana Convención Revolucionaria", en la mesa redonda "Ideas, legado y permanencia de la Convención de Aguascalientes", realizada en Aguascalientes, Ags., México, el 13 de noviembre de 1989. El texto de Córdova se recupera del libro *La Soberana Convención Revolucionaria en Aguascalientes, 1924-1989*, Ed. Gobierno de Aguascalientes.



La historia cuando se le estudia y se le recuerda bien [...] nos entrega el alma colectiva del pueblo, su pensamiento hecho acción, sus deseos [...] las expectativas de su presente y su futuro y su identidad en el devenir en el mundo.

En suma, para este profesor universitario, la historia es una ciencia que activa la memoria y también el entendimiento. En esa lógica es un conocimiento que hurga en el pasado y reconoce el valor del presente.

Córdova dijo en esa ocasión que era muy importante que los aguascalentenses conmemoraran el aniversario de la Soberana Convención “cuando en el resto del país todo el mundo se ha olvidado de ella”. En los albores del centenario que tenemos en puerta, sorprende la afirmación porque Córdova recuerda que la Convención nunca se llamó oficialmente “de Aguascalientes” aunque todo mundo la llama así, sobre todo los enemigos del momento quienes la calificaban de ese modo porque dicho así le quitaban representatividad nacional. A la fecha, este centenario sólo se celebra en Aguascalientes y acaso en alguna institución académica de la Ciudad de México. Lo que vendrá en los próximos meses aún está por verse. Hasta ahora, lo único seguro es la obra pública que se hace en la plaza principal de la ciudad capital

En otro momento de la conferencia, Córdova afirmó categóricamente que “en cuanto a representatividad política, la Convención fue un auténtico poder nacional sólo cuando estuvo en Aguascalientes”.

Efectivamente, fue el único momento en el que estuvieron representadas todas las fuerzas revolucionarias del país. Esa interpretación se confirma al ver las palabras textuales del que fue muchos años profesor de la UNAM.

En ella (en la Convención) estuvieron los villistas y los carrancistas y casi todas las fuerzas pequeñas que habían operado al margen o independientemente de las grandes formaciones revolucionarias. También estuvieron los zapatistas (26 delegados encabezados por el periodista Paulino Martínez), y si bien éstos no quisieron adherirse a la organización de manera oficial, hubo momentos en que reclamaron que se les dejara votar sobre algunos puntos en debate, como si hubieran sido adherentes oficiales. Después de Aguascalientes, se retiraron los carrancistas (con excepción de Lucio Blanco) y luego otras fuerzas pequeñas, como la del presidente provisional elegido en aquella ciudad, Eulalio Gutiérrez, y la del general Blanco, hasta que sólo quedaron los villistas y los zapatistas...

En coherencia con lo anterior, Arnaldo Córdova opinó que esta asamblea revolucionaria había dejado una “lección imperecedera” y categórica: “La Soberana Convención fue la asamblea política más auténtica, por su representatividad, y más democrática de cuántas ha tenido el país desde los tiempos de la guerra de la Independencia”. Hubo entonces en esta reunión política coincidencia de todos los signos ideológicos del momento, es decir, liberales decimonónicos, socialistas, anarquistas y demócratas de nuevo cuño.



Según Arnaldo, “era tal la diversidad de puntos de vista que ni siquiera el Congreso Constituyente de 1916-1917 presentó la pasmosa riqueza de ideas y de planteamientos que ofreció la Convención”. Todo esto sin considerar que en el Teatro Morelos hubo lugar para oratorias ejemplares con un fondo de ideas variadas y enfrentadas, libres y apasionadas.

Dos ideas más que comentó Córdova aquella noche fresca tuvieron relación con los modelos de sociedad y de Estado imaginados, dos plataformas en las que apareció la visión de un país agrario que dejaba en claro que la esencia de la patria se encontraba en la tierra. Esta interpretación se encontraba ajena a la idea moderna, asociada con los ámbitos urbanos a la que todavía no se le atribuía una imagen negativa que tuvo años después. Era un momento en el que el capitalismo urbano era visto como una entidad explotadora, y sí, el capitalismo urbano era explotador, pero a juicio de pensadores de esa época “el latifundista era un delincuente al que la revolución debía hacer expiar sus crímenes”. Existía, en resumidas cuentas, la idea de que el mundo se debería organizar con la entrega de la tierra a quienes la trabajaban. Era una visión rural de la vida. En este punto coincidieron zapatistas y villistas, sobre todo de los primeros, pero no hay duda que Pancho Villa también defendió esta postura y lo dijo con sus propias palabras cuando confesó detalles del país con el que soñaba:

Cuando se establezca la nueva República no habrá más ejército en México. Los ejércitos son el más grande apoyo a la tiranía. No puede haber dictador sin su ejército. Serán establecidas en toda la república colonias militares formadas por los veteranos de la Revolución. El Estado les dará posesión de tierras agrícolas y creará grandes empresas industriales para darles trabajo [...]. Mi ambición es vivir mi vida en una de esas colonias militares a quienes quiero, que han sufrido tanto y tan hondo conmigo.

Una visión rural de la vida sólo podría desembocar en la percepción de un Estado y una vida política de ropaje rural.

Hace 25 años, en el momento del 75 aniversario de la Convención, la conferencia dictada por Córdova terminó con la aclaración de que en realidad los convencionistas nunca pensaron en un modelo parlamentario semejante al europeo, es decir, con un ideal democrático. La idea parlamentaria era resultado de una reacción inmediata a lo que había ocurrido en años anteriores, era simplemente una profunda crítica de la dictadura. En tal contexto hubo algunas actitudes que fueron muy claras, como el rechazo a la vicepresidencia y a las jefaturas políticas en tanto que representaban signos de poder oligárquico bajo la sombra de un dictador. Este modo de ver las cosas fue precisamente lo que llevó a los revolucionarios a tener un apasionado rechazo al Poder Ejecutivo, sobre todo de los zapatistas. De esta convicción surgió Antonio Díaz Soto y Gama, quien luego advertiría que “el ejecutivo es como un ave de presa, que anda volando en el es-



pacio y quiere caer a todo trance sobre su víctima que, en este caso, es el pueblo, con el fin de chuparle la sangre, de aniquilarlo, y una vez que lo agarra no lo suelta”.

La parte más polémica y curiosa de la velada fue justamente cuando Arnaldo recordó el rechazo zapatista hacia el Ejecutivo. Córdova alargó la cita sobre la de Díaz Soto y Gama cuando éste sostenía textualmente que el presidente era “la calamidad más grande, el monstruo más horroroso que se ha colado en nuestro país [...]. La presidencia es una verdadera enfermedad: para el hombre más bueno, el hombre más simpático, el hombre más patriota, apenas sueña con la presidencia le entra una especie de epilepsia: empieza a temblar, y para no caerse se aferra fuertemente a la silla y no la suelta”. Córdova dramatizó esta última cita, parecía que era él quien la decía y no un personaje de la Revolución, y al tiempo que terminaba la frase, tomó del brazo al gobernador Barberena y le dijo, viéndolo a los ojos con una sonrisa traviesa: “¿No es así, señor gobernador?” Barberena acostumbra a todas las sorpresas de la política, respondió inmediatamente negando la pregunta con una sonrisa relajada que luego sería festejada por el público que se encontraba presente. Esa anécdota, lejos de terminar en un distanciamiento entre el académico y el político, se convirtió en el principio de una larga conversación más privada que duró hasta bien entrada la noche en un restaurante de la ciudad,

una discusión amigable sazónada por los aromas del agave.

Córdova ya no volverá a Aguascalientes nunca más. Murió hace algunos días y por eso lo recuerdo ahora pensando desde esta región del país, desde este lugar en el que nuevamente se intenta pensar en el significado de la Revolución Mexicana y la Soberana Convención. Las ideas que vertió aquella noche aún siguen vigentes. Ahora, al parecer con menos entusiasmo que aquella vez, los aguascalentenses son todavía los más interesados en conmemorar esta efeméride. En lo personal me gusta conmemorar la fecha simplemente porque se trata de un triunfo parcial de la razón sobre la fuerza. De Arnaldo Córdova queda vigente el eco de varias tesis sustanciales: nos recordó la importancia de la historia como maestra de la política; dejó en claro que estos ejercicios sobre el pasado sirven cuando se razonan desde el presente; que la Convención fue, por su representatividad, la asamblea política más auténtica desde los tiempos de la Independencia; que en el pensamiento de los revolucionarios reunidos en el Teatro Morelos dominaron las ideas del mundo rural; y que desde entonces el antipresidencialismo tomó forma. También quedó huella de su ingenio, de un hombre con sentido del humor, y de su bohemia. Arnaldo conmemoró la Convención, evidenció el alma política de nuestra historia, ensayó su espíritu crítico y nos recordó que lo ocurrido en 1914 en Aguascalientes es una herencia



que debemos ponderar cada vez que necesitamos poner en valor el uso político de la memoria, la crítica, la razón, el diálogo y la pluralidad.

*Coincidencias entre convencionistas y constitucionalistas*³

Gastón García Cantú fue otro de los participantes en las mesas redondas del 75 aniversario de la Soberana Convención de Aguascalientes. Lo más destacado de su intervención fue la mirada crítica de los proyectos zapatista y villista, y consecuentemente la reivindicación de las ideas carrancistas. Esto no es usual, ya que Venustiano Carranza ha sido visto por algunos historiadores como un nostálgico del siglo XIX y, en algunos casos, como el villano

de ese momento, en contraposición con la mirada apologética sobre las trayectorias de Villa y Zapata. García Cantú expuso razones para pensar con seriedad esta lectura sobre la Revolución Mexicana y en especial sobre la Convención de Aguascalientes; lo hizo tomando en cuenta que la citada Convención, además de la ciudad de Aguascalientes en el mes de octubre de 1914, tuvo otros escenarios importantes en el centro del país. La conferencia impartida en ese entonces, equilibró los juicios dominantes a favor de Villa y Zapata, y alertó sobre una realidad compleja que debe observarse con mucho cuidado antes de llegar a conclusiones fáciles.

García Cantú expuso diversas opiniones sobre lo ocurrido en las primeras décadas del siglo XX. Nos recordó en 1989 que la Revolución Mexicana fue algo más que un enfrentamiento armado. A su juicio, lo verdaderamente importante de ese momento fueron las coincidencias y discrepancias que hubo sobre los fines sociales de la citada movilización. Invitó también a tener presente que en el ciclo de una revolución siempre existe una contrarrevolución, un dato que de ser cierto pone en evidencia que los procesos ocurridos en una coyuntura revolucionaria no precisamente son continuos y ascendentes.

Para este importante académico, el 10 de octubre significó la frontera de entrada a un nuevo México. El primer indicador de este cambio fue el acuerdo tomado por todas las fuerzas revolucionarias para firmar

3 Esta colaboración se realizó a partir de la conferencia dictada en 1989 por Gastón García Cantú (1917-2004) titulada *La Convención en la conciencia nacional*. Cuando este pensador estuvo en Aguascalientes durante el 75 aniversario de la Convención tenía 72 años. Venía precedido por una trayectoria como periodista, abogado, historiador y divulgador de la historia. Para entonces en su currículo destacaba su papel como director de Difusión Cultural de la UNAM, colaborador de *Excélsior*, *¡Siempre!* y *Proceso*. Entre sus libros publicados abordaba temas sobre el socialismo, ideas de México y las invasiones norteamericana y francesa en México y la Revolución Mexicana. Datos de la trayectoria tomados de la ficha del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. La conferencia fue consultada en la mesa redonda *Ideas, legado y permanencia de la Convención de Aguascalientes*, realizada en Aguascalientes, Ags., México, el 13 de noviembre de 1989, en el libro *La Soberana Convención Revolucionaria en Aguascalientes 1924-1989*, Ed. Gobierno de Aguascalientes.

↑

un pacto en el que se pretendía nada menos que destruir al ejército federal. En el contexto de este convenio, había dos diferencias importantes: los militares jóvenes exigían reformas sociales y los más añosos insistían en darle prioridad a la destrucción del ejército. El tiempo y las circunstancias le darían la razón a Carranza, pero nada de esto le quitaría la deteriorada imagen que tuvo durante la breve hegemonía convencionista. Carranza perdió lustre como héroe debido a la imagen que le crearon los exfuncionarios de Victoriano Huerta, así como de los críticos modernos de la Revolución. Los primeros lo veían como un conservador porfiriano, envidioso de las victorias de sus generales, obcecado nacionalista, terco exponente de la generosidad democrática de Woodrow Wilson y bolchevique por haber promulgado la Constitución de 1917.

García Cantú reconoció el peso de la experiencia de Carranza en el ámbito municipal, el peso de las ideas del Partido Liberal, admitió la relevancia de la teoría y la acción política de Francisco I. Madero, así como de la propuesta electoral del Plan de San Luis. Vio al barón de Cuatro Ciénegas como un político valioso que marcó el rumbo definitivo del proceso revolucionario en el ámbito militar y legal y, en ese contexto, lo percibió como un promotor indiscutible de la Convención con la que se conformaría un nuevo régimen jurídico para rehacer el estado histórico de la nación. Según este pensador universitario,

Carranza fue un hombre de estado porque además de atender la política interior se preocupó por conducir la política exterior, algo de lo que nunca se ocuparon Villa y Zapata. Destacó del líder constitucionalista “la severa actitud” que tuvo ante la invasión norteamericana y una firme decisión para exigir la desocupación inmediata de Veracruz, sin admitir requisito alguno para que las tropas norteamericanas salieran del puerto.

Según García Cantú, cuando Venustiano Carranza convocó a la Convención el 1 de octubre de 1914, estaba claro que el país no se encontraba listo para consolidar con victorias militares las reformas sociales y políticas. Pese a todo, al final de la etapa previa al constituyente de 1917, las propuestas sociales y políticas de los convencionistas y de los constitucionalistas coincidieron en muchas tesis. Esas afinidades implícitas tocaron puntos de convergencia con las reformas en el estado de Durango encabezadas por Pastor Rouax, o las de Salvador Alvarado en Yucatán. Cambios que pedían el salario mínimo, eliminar la atadura de los peones en las haciendas y mejorar las condiciones de trabajo.

Lo que empezó como una diferencia aparentemente irreconciliable entre Villa y Carranza, sobre todo a partir de que el primero lanzó un manifiesto contra el segundo, Carranza respondió con la propuesta para unificar la lucha y por ello convocó a la Convención. El dilema político en Aguascalientes llegó a un punto en el que



no había mucho margen de acción; la única salida era que Villa fuera derrotado o que Carranza desapareciera. Finalmente, la Convención no logró por sí misma sus propósitos en México, Aguascalientes, Toluca, Cuernavaca o Jojutla, ella estrechaba su destino a la suerte militar de Villa y a la resistencia de Zapata. Pese a todo, hubo una dualidad en el seno de la Asamblea revolucionaria: el tono de los participantes militares era de animadversión, pero en el seno de las comisiones de trabajo, casi siempre integradas por civiles, se definieron varias propuestas de innovación que ahora se conocen.

Entre las reformas acordadas se proponía destruir el latifundismo y se abogaba por la independencia de los municipios, la autonomía del Poder Judicial, la depuración de los trámites administrativos, el equilibrio entre los Poderes para evitar nuevas dictaduras, y por hacer efectivas las libertades humanas. Mientras que Eulalio Gutiérrez como principal figura de la Convención, ya en la ciudad de México, se quejaba de Villa y Zapata por considerar que se habían convertido en “perturbadores del orden social” que impedían que el gobierno ejerciera sus funciones, luego de que habían eliminado a Paulino Martínez y al general García Aragón, y que Rodolfo Fierro hiciera lo mismo con David G. Berlanga, las reformas sociales seguían su propio camino. El 14 de diciembre de 1914 Carranza desde Veracruz anunció va-

rias adiciones al Plan de Guadalupe: siete artículos en los que se declaraba el nuevo Estado y el sentido social de la lucha armada:

Autonomía municipal, ley del divorcio, Comisión Nacional Agraria, legislación sobre el petróleo, la minería y el trabajo, y la convocatoria para elegir representantes al Congreso, paso para que éste decretara la elección del presidente de la república.

Por su parte, el 18 de febrero de 1915, la Convención, desde Cuernavaca, expidió un proyecto de reformas sociales y políticas. Lo hizo a través de 25 artículos en los que se notaba la coincidencia con las propuestas de Carranza. Por ejemplo, la reforma electoral para evitar la intromisión de las autoridades, suprimir la vicepresidencia de la República, restringir facultades del Ejecutivo, independencia del Poder Judicial y ampliar el principio de la defensa de la nación para todos los ciudadanos. Más aún, en Jojutla, el 18 de abril de 1916, a través de 38 artículos, se propuso el parlamentarismo como forma de gobierno, la supresión del Senado, un sistema de voto directo, abrogación de impuestos a los artículos de primera necesidad y la autonomía de la Universidad. Más adelante, Carranza convocaría a la Constitución de 1917 para traducir la Revolución, tanto la parte armada como la de los diálogos convencencionistas, en leyes e instituciones, es decir, en la arena movediza de la política.

Una Convención para el diálogo y la unificación revolucionaria

Luis González y González (1925-2003) también visitó Aguascalientes en 1989 con motivo del 75 aniversario de la Convención. Fue bienvenido porque había sido maestro de muchos historiadores contemporáneos, fundador de la microhistoria en México y un distinguido egresado de la UNAM, del Colegio de México y de la universidad francesa de la Sorbona. Varios fuimos a escucharlo por la fama que adquirió al publicar *Pueblo en Vilo*, por su oficio de historiar y en especial porque tenía una visión antisolemne de la historia mexicana. Era también un comprensivo de lo universal. En esa ocasión conmemorativa intervino en una mesa redonda que se llamó “El escenario y los hombres” y compartió créditos con Gastón García Cantú, ya fallecido, y Enrique Rodríguez Varela, este último todavía maestro de Historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Desde entonces, don Luis me cautivó porque combinaba sencillez humana con una notable sabiduría, un actitud que daba la impresión de que la historia era un oficio natural y de fácil acceso.

Don Luis siempre estuvo convencido de que la Revolución Mexicana fue una revolución de verdad, es decir, de esas convulsiones de amplio espectro que producen cambios económicos y sociales e inclusive culturales. Hizo algunos paralelismos con lo ocurrido en la Revolución

francesa y hasta con el ejemplo norteamericano de Filadelfia, dos experiencias en las que también se habló de una Asamblea o Convención. El historiador de la microhistoria dijo, de viva voz, que los aguascalentenses tenían en la Convención uno de los ejemplos más notables de la historia patria en los que la guerra no era el actor principal. Fue un momento de diálogo en medio de la violencia armada. Una historia breve de calidad civilizatoria que vale la pena recordar, como un aporte a lo que significa el presente político de México.

En la conferencia impartida la noche del 10 de octubre de 1989, Luis González definió a la Asamblea revolucionaria de 1914 “como un intento por contener la violencia mediante el diálogo”. Veía a la Convención como una decisión histórica relevante porque tenía como objetivo “unificar (un) criterio revolucionario para determinar las bases y la orientación del nuevo gobierno de la República [...]”, como la posibilidad de forjar un régimen promotor de la paz y no de la guerra, y la oportunidad de crear un sistema político que pondría en práctica los ideales de la Revolución. Esta visión de las cosas no era poca cosa: ver a la Convención como contenedora de violencia, promotora de una nueva república y como oportunidad para concretar en el gobierno las ideas de la Revolución, era nada menos que la coyuntura con mayor inversión de pensamiento colegiado y plural de la Revolución, al menos desde el movimiento armado iniciado por Madero en 1910.



González coincidió con su paisano Arnaldo Córdova en la idea de que la Convención fue una oportunidad única en la que dialogaron “los caudillos villistas, los caudillos zapatistas, la mayor parte de los generales del carrancismo, y un alto número de hombres con experiencia en el manejo del rifle o de la pluma”. Para el historiador michoacano, los convencionistas querían, sobre todo, sacudir a la República del caudillismo y quitar sus ejércitos a los tres líderes más notables del momento (Villa, Zapata y Carranza), y ponerlos a las órdenes del ministro de guerra elegido por la convención.

Finalmente, como ya se sabe, la Asamblea fracasó en el propósito de hermanar a México pero, a pesar de todo, heredó algunas demandas de relevancia política que deben recordarse: entre ellas los villistas insistieron en la necesidad de elegir libre y democráticamente a los gobernantes. Los zapatistas solicitaron destruir el latifundio, fortalecer las comunidades y la pequeña propiedad. Otros pensadores defendieron el laborismo, la importancia de asociación de los trabajadores, la legitimidad de la huelga y los sindicatos. Existieron varios proyectos de país, pero la coincidencia que más sorprende entre los caudillos y ejércitos revolucionarios que asistieron a la Convención fue la necesidad de promover la autonomía municipal, una demanda que cien años después continúa vigente.

Luego de recordar esta opinión entiendo, al menos parcialmente, por qué la con-

ferencia fue titulada como “Un relámpago de amistad y lucidez”. La metáfora sobre la amistad aún me parece confusa y, en cambio, veo más claridad en la idea de lucidez por la elemental decisión de suspender la guerra para dialogar, hubo lucidez e inteligencia porque existió una especial coincidencia entre el pueblo y sus líderes, porque fue una convención donde aparecieron buenos razonamientos que don Luis definió como “una explosión de ideas salvadoras”. Fue, en suma, una experiencia colectiva corta, pero muy fecunda en ideas y planes. Así las cosas, no se puede obviar que una conmemoración centenaria sea además de festiva, objeto de estudio y oportunidad para estimular el pensamiento crítico.

Los aniversarios ocurren siempre en condiciones diferentes. En 1989, cuando Luis González exponía sus puntos de vista, terminaba un año en el que mundo entero vivió un cambio de grandes dimensiones. Fue el año en el que Cuba retiró su ejército de Angola, en el que George W. Bush ocupó la presidencia de Estados Unidos y en el que la OTAN, el Pacto de Varsovia y otras naciones, aceptaron un acuerdo de seguridad y derechos humanos. También en ese año Rusia se retiró de Afganistán y Solidaridad se volvió legal en Polonia. En ese mismo año se conmemoró el bicentenario de la Revolución francesa, y Rusia y Estados Unidos acordaron destruir la mayoría de sus armas químicas; Moscú autorizó a los trabajadores ir a huelga bajo

condiciones limitadas; cayó el Muro de Berlín, se anunció el fin de la Guerra Fría y se abrió la puerta de Brandenburgo entre las dos Alemanias.

No era entonces cualquier año el del 75 aniversario. Un cuarto de siglo después, el centenario de la Soberana Convención Revolucionaria también está nutrido de cambios tecnológicos y científicos, de novedades democráticas, de gobernabilidad y de crisis económicas. Es un contexto en el que el país parece dominado por el sentido práctico del mercado y la inmediatez, situaciones que no parecen favorecer el peso de la memoria y los aniversarios de la Revolución más allá de la rutina, en tal sentido se prefigura una jornada cívica menos relevante que la de hace 25 años. Con todo, Luis González, un experto en poner buena cara al mal tiempo, tal y como lo describe Enrique Krauze, siempre aconsejaba aprovechar los momentos estelares de las efemérides para poner en valor a la historia, más en un momento en el que vive periodos de crisis en el campo de la educación. Justamente en el 2014, la materia de Historia en el país superó por vez primera en reprobación a las matemáticas en el nivel de la educación básica, un dato que representa los rezagos que tiene la juventud en ciernes por desatender la fuerza cultural de la memoria colectiva. Todo parece indicar que en la historia que ahora mismo construimos, es momento de honrar la memoria, al mismo tiempo que la crítica.

Entrevista con Friedrich Katz. Pancho Villa y Venustiano Carranza: dos proyectos diferentes⁴

Andrés Reyes Rodríguez (ARR). Hace dos años, en 1989, celebrábamos el 75 aniversario de la Soberana Convención a la cual usted fue invitado.

Friedrich Katz (FK). No pude ir, desafortunadamente, aunque me hubiera interesado mucho.

ARR. Sí, ahí se plantearon muchas posiciones respecto a los caudillos de la Revolución; algunos minimizaron la postura de Pancho Villa a un simple caudillo militar que nunca tuvo un proyecto político y social definido; otros intentaron defender la existencia de un proyecto político y social. Pero mucha gente se quedó con las ganas de conocer su opinión respecto a la figura de Villa en estos términos.

FK. Es una lástima que no pudiera ir porque la discusión me hubiera interesado bastante. Hay algunos aspectos interesantes de la posición de los villistas; en primer lugar, no eran mayoría, sin embargo, estaban dispuestos a apoyar las opiniones de la mayoría; y me pregunto por qué. Creo que la posición básica de Villa en la Convención y por la cual él esperaba que

⁴ Entrevista a Friedrich Katz realizada por Andrés Reyes Rodríguez. Texto publicado previamente en la *Revista Espacios, cultura y sociedad*. Año 2, Número 8. Primavera de 1992. La entrevista fue realizada en la ciudad de Colima, Colima.



una mayoría lo apoyara era la de buscar un Estado descentralizado. La primera cosa que Villa quería en lugar de un gobierno central fuerte, cosa que deseaba Carranza, era buscar una situación de facto: cada caudillo, cada ejército controlaría la zona bajo su dominio. Ésta era probablemente la forma única de asegurar la paz a corto plazo. Entonces, uno de los conflictos era el de descentralización-centralización.

El otro proyecto de Villa, que estaba en profunda contradicción con el de Carranza, tenía que ver con la devolución de las haciendas confiscadas. El proyecto carrancista planeaba devolver a sus dueños todas las haciendas confiscadas, lo que empezó a ser mediato e inmediato. El proyecto villista era no devolverlas, lo que todavía no implica exactamente lo que quería hacer con ellas; en la proclamación que hizo a fines de 1913, cuando ocupó Chihuahua, declaró que, cuando obtuviera la victoria de la Revolución, las haciendas confiscadas se las devolvería en parte a los campesinos, después se darían las restantes a los soldados para fundar colonias militares, y una parte de las haciendas se utilizaría para financiar las pensiones a viudas y huérfanos. En la práctica entregó una mínima parte de esas tierras a sus generales. Sospecho que estos cuatro fines hubieran sido, hasta cierto punto, la base de la política villista. Pero básicamente lo que Villa hubiera hecho es permitir a cada facción resolver el problema a como cada uno lo veía; él hubiera implementado su propia

forma de resolución en Chihuahua, Durango o probablemente en Zacatecas y parte de Coahuila, dejando a otros caudillos locales que aplicaran su propia resolución.

ARR. En Aguascalientes también se habló mucho sobre la importancia que tuvo la Convención, en términos generales, para ese momento de la historia de México. En síntesis, consistía en verlo como un ejemplo de civilidad; y si se puede llamar así, es porque los soldados discutieron sobre el proyecto de México. ¿Cómo ve usted la Soberana Convención desde fuera, es decir como extranjero? ¿Qué juicio general haría sobre la Convención de Aguascalientes?

FK. Eran diferentes cosas; una, el intento de hacer la paz, que finalmente fracasó. Fundamentalmente las diferencias eran irreconciliables, no solo en lo político, sino porque los movimientos revolucionarios (el villismo, el carrancismo, el zapatismo), se desarrollaron independientemente, y la única forma de resolver esta cuestión hubiera sido reconocer la coexistencia de cada uno. Esta era de hecho la otra forma de ser de Villa. La plataforma de Carranza era que él y su movimiento asumieran un dominio completo. Eso no significa que ahora en una forma simplificada dijera yo: ¡Bueno, Carranza quería el dominio y Villa no!

En la concepción de Carranza si no hubiera un estado centralizado, México hubiera podido muy fácilmente hundirse y ser dominado por Estados Unidos, así

que no era simplemente una cuestión de poder personal, sino una actitud ideológica mucho más profunda. Pero volviendo a la apreciación de la Convención, ésta era el intento de resolver diferencias irresolubles, diría yo, esa es la primera cosa. Tuvo una importancia fundamental a pesar de todas las diferencias, porque por primera y por única vez, se pusieron a discutir todos los revolucionarios mexicanos sobre los fines de la Revolución, y a pesar de todas las diferencias, por lo menos ideológicas, llegaron a aceptar el Plan de Ayala y a aceptar la idea de que la Reforma Agraria era una parte básica de la Revolución Mexicana; ésta sí debió haber influido en la Ley del 6 de enero y aún en la Constitución de 1917. Entonces, en el aspecto ideológico, veo la Convención de Aguascalientes como la primera manifestación unida, la única manifestación unida de todos los revolucionarios, que por lo menos en un punto, en el aspecto agrario, sí estuvieron de acuerdo.

ARR. Aguascalientes fue elegida como sede de la Convención por ser un lugar política y militarmente neutral, sin embargo, la presencia de Villa fue hasta cierto punto dominante en la región.

FK. No creo que la presencia de Villa o de las tropas villistas haya influido significativamente en las deliberaciones. Eso fue lo que dijeron los periódicos carrancistas y eso fue lo que negó Obregón, diciendo: "Nosotros nunca fuimos influenciados por la presencia o falta de presencia de los

villistas". El motivo por el que fracasó la Convención no fue éste, sino que simplemente las diferencias entre villistas, zapatistas y carrancistas eran tan irreconciliables que no se pudo llegar a un acuerdo.

ARR. ¿Se puede hablar entonces de un fracaso? Usted mismo dice que hubo una aportación ideológica importante.

FK. Importante, por eso el fracaso era relativo, no absoluto. Yo considero que era una etapa importante de la Revolución, simplemente por la discusión ideológica y por los acuerdos que hubo en algunos aspectos muy relevantes. Pero hubo la negativa total, si así lo podemos decir, de Carranza, a pesar de que estaban discutiendo los problemas agrarios. Él no aceptaba estos planteamientos, pese a que en 1915 promovió la Ley del 16 de enero, y que ésta más tarde se plasmó en la Constitución de 1917; en Carranza hubo una actitud de rechazo absoluto a todos estos planteamientos.

ARR. ¿Cuál fue el origen de esa actitud?

FK. Bueno, ese es un punto sumamente controvertido. Hay una interpretación que yo consideraría muy simplificadora, que lo concebía como un hacendado que representaba los intereses de su clase. Ese tipo de cosas me parece simplista porque, si bien tenía algunas tierras, no eran grandes, tampoco abrigaba intereses, no hay pruebas de que el dinero o su propiedad particular hayan sido una limitación primordial. Yo creo que, al contrario, Carranza tenía las mismas ideas básicas de una



gran parte de la oligarquía porfirista; es decir, él estaba firmemente convencido de la incapacidad de los indios y de los pequeños campesinos mexicanos para hacer producir la agricultura y de que al destruir la hacienda, se iba a destruir también la capacidad productiva de la agricultura, y sólo habría una economía de la autosuficiencia, produciendo maíz y frijoles para los campesinos y nada más. Eso nunca lo dijo, pero tal vez era la idea básica de los ideólogos porfiristas. Yo creo que esta idea también la tenía Carranza, quien veía en el campesinado un grupo básicamente retrógrado, antimodernista, anti centralizador, de manera que entregar el poder a dirigentes campesinos sería el fin de México como poder moderno y centralizador. Creo que ésta era la opinión fundamental de Carranza.